

De pistas falsas y negaciones

Santiago Maldonado lleva 9 días sin aparecer. En los medios se reproducen pistas falsas y caracterizaciones que desvían la mirada sobre un caso de desaparición forzada; al mismo tiempo, omiten las evidencias que se pudieron reunir sobre el caso. El Jefe de Gabinete del Ministerio de Seguridad, Pablo Noceti, aparece en el centro de escena.

Un libro cuenta que el máximo Jefe del organismo de inteligencia Batallón 601 durante la dictadura resumió su visión afirmando: "Esta, señores, es una guerra de inteligencia, y su clave es la información". La sentencia aparece al comienzo del libro "Los Doblados", de Ricardo Ragendorfer.

El sesgo informativo, la difusión de versiones infundadas y la línea discursiva del gobierno, traen a la memoria el aserto del otrora poderoso Alfredo Alberto Valín.

En los últimos días se reprodujeron abundantemente versiones sobre el paradero del joven artesano; los medios dieron rápida entidad a esos relatos, mientras son ignorados los testimonios de la comunidad mapuche y las evidencias recogidas por el Defensor Público de Esquel Fernando Machado.

Mar de versiones

De pronto, un camionero de 70 años asegura que transportó en su vehículo a Santiago Maldonado, quien no habría estado en la zona de Chubut o en el Bolsón, sino en Entre Ríos.

Poco después se viraliza un video que muestra a una persona con características físicas similares a las de Santiago realizando compras en una estación de servicios sobre la ruta 14 en la misma provincia.

Esta nueva operación quedó en evidencia rápidamente, cuando la persona que realmente aparece en la filmación lo aclaró en las redes sociales y en una [entrevista realizada por el medio cooperativo InfoNEWS](#).

Se trataba del actor Francisco Maestre, un actor que se dirigía a Corrientes y había parado en el camino para comprar agua. En su diálogo con InfoNEWS expresó que "es tremendo. Me gustaría saber cómo se publica este video poniendo mi rostro".

El testimonio recuerda a otro caso reciente: el de Araceli Fulles. Cuando la búsqueda de la joven llevaba ya 20 días, un camionero aseguró haberla llevado a Entre Ríos. 9 días más tarde encontraron el cuerpo de la joven en la misma localidad en la que había desaparecido.

Pero hay otros aspectos que ponen de relieve la dimensión informativa que está en juego. Desde mediados de junio se publicaron artículos que enfatizan la supuesta violencia de los mapuches que reclaman sus territorios ancestrales, secuencia coronada con la exposición televisiva de Jorge Lanata sobre una hipotética "guerrilla mapuche". La organización [Tierra para Vivir difundió](#) una réplica a la operación del conductor de PPT.

Lanata menciona el ataque contra la Casa de Chubut en Buenos Aires, una acción que tuvo importante cobertura por parte de algunos medios, y que se adjudicó sin más trámite a grupos mapuches. Sin embargo, el ataque no fue reivindicado por ninguna organización y de la pintada que dejaron en el lugar ("aparición de Seba el Lechu") no es fácil de relacionar seriamente con Santiago Maldonado.

Las evidencias

En primer lugar, los testimonios de los miembros de la comunidad que estuvieron presentes cuando se produjo la represión contra el Lof de Cushamen coinciden en que Santiago fue detenido por la Gendarmería cuando intentaba escapar de las balas y los golpes.

En segundo lugar, en el rastillaje conducido por el defensor público encontraron una gorra -con la ayuda de los perros- que fue identificada como propiedad del joven desaparecido.

Los vehículos usados por la Gendarmería durante la represión muestran evidencias de haber sido lavados antes de que fueran peritados.

En el lugar donde vieron por última vez a Santiago hay huellas de un Unimog, no de camioneta, pero la Gendarmería no reconoce haber usado uno de esos vehículos.

Según reconstruye Juan Alonso en el portal Nuestras Voces, el artesano fue llevado inicialmente en un Unimog y luego transferido a una camioneta Amarok. En una de estas se encontraron pelos y manchas de sangre, que aún no fueron peritadas.

El propio [Clarín relata](#) que en el allanamiento al escuadrón 35 de Gendarmería, ubicado en El Bolsón, se encontraron cabellos y una soga con sangre en un vehículo tipo Unimog. Ayer también allanaron el escuadrón 36 de Esquel, pero sin resultados positivos. Cabe resaltar que esta medida se realizó recién 9 días después de la desaparición del joven.

Otro de los aspectos que los medios suelen obviar cuando se refieren al caso es la identidad de las partes en conflicto por las tierras. La zona donde reclaman la comunidad del Lof en Resistencia es propiedad de la Compañía de Tierras del Sud Argentino S.A., propiedad del grupo Benetton.

El papel de Noceti

Una figura que tiene un rol central en esta historia es el Jefe de Gabinete del Ministerio de Seguridad de la Nación, Pablo Noceti.

Como abogado, fue socio Alfredo Battaglia defensor del ex dictador Leopoldo Fortunato Galtieri. También integró la Corporación de Abogados Católicos. Es conocido por sus ideas "a la derecha de Atila", como grafica Ragendorfer en su [artículo](#) "Noceti, la mano ultraderecha de Bullrich".

Fue defensor de varios represores: el Teniente Coronel Carlos Fabio Iriart, el ex coronel Néstor Omar Greppi y el ex policía Eduardo Ángel Cruz. Su línea argumental resaltaba la supuesta "venganza" por parte del poder político contra sus defendidos, acusando al poder judicial de seguir los lineamientos del Ejecutivo (durante los gobiernos kirchneristas) y no respetar el "debido proceso".

En el conflicto con los mapuches, su intervención buscó identificar a las comunidades como violentas. Estuvo presente en el juicio contra el referente Jones Huala y viajó personalmente a coordinar la represión.

Ragendorfer recuerda en el artículo mencionado que un año atrás el funcionario impulsaba la hipótesis de que las organizaciones mapuches "se proponen imponer sus ideas por la fuerza". En Chubut y en Río Negro reiteró esa visión, al tiempo que justificó su presencia como funcionario nacional por la posible comisión de delitos federales.

El 31 de julio pasado manifestó ante la prensa que se buscaba "detener a todos y a cada uno de los miembros de la RAM (Resistencia Ancestral Mapuche) que causen delitos en la vía pública y en flagrancia"; Ragendorfer recuerda que se jactó de que no se necesitaría orden judicial.

Ese día, en la jornada previa a la represión, Noceti estaba en el lugar para conducir las operaciones.

Mientras tanto, Facundo Jones Huala sigue en prisión luego de ser detenido sin orden de captura y por una causa sobre la cual fue juzgado y cuyo juicio fue declarado nulo.

Evidentemente, su preocupación por el debido proceso se limita a la situación de los genocidas.